Deporte	**EVIDENCIAS INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**
PARA:	**DAVID ALEJANDRO ACOSTA CÁRDENAS** Supervisor CPSP-735-2024
DE:	**ALVRO ANDRES RIVERA CASTAÑEDA** Contratista/GIT Deporte de Rendimiento Convencional
PERIODO EJECUTADO:	Del 01/10/2024 AL 31/10/2024
FECHA DE PRESENTACIÓN:	1/11/2024

INFORME

Obligación No.1: Apoyar la supervisión de los contratos y/o convenios relacionados con los I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024, así como la organización y realización de dichas Justas deportivas.	**Actividades Ejecutadas:** Para este periodo no se requirió el desarrollo de actividades que permitieran el cumplimiento a esta obligación.
Evidencias	

Obligación No.2: Apoyar la supervisión de los contratos y/o convenios celebrados con los comités y las federaciones deportivas nacionales relacionados con los juegos y eventos deportivos del sector olímpico / paralímpico, así como la organización y realización de las respectivas justas deportivas.	**Actividades Ejecutadas:** Para este periodo no se requirió el desarrollo de actividades que permitieran el cumplimiento a esta obligación.
Evidencias	

Obligación No.3: Realizar la asistencia y acompañamiento a la supervisión y al apoyo a la supervisión del GIT de Juegos y Eventos Deportivos y demás Grupos Internos de Trabajo de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo del MINISTERIO DEL DEPORTE, en la formulación de proyectos institucionales, iniciativas deportivas que presenten organismos a cofinanciar.	**Actividades Ejecutadas** Para este periodo no se requirió el desarrollo de actividades que permitieran el cumplimiento a esta obligación.
Evidencias	

Obligación No.4: Brindar seguimiento y acompañamiento a la supervisión y al apoyo a la supervisión del GIT de Juegos y Eventos Deportivos y demás Grupos Internos de Trabajo de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo en aspectos técnicos, administrativos y financieros relacionados con los contratos de apoyo celebrados por el MINISTERIO DEL DEPORTE con el Comité Olímpico Colombiano y las Federaciones Deportivas Nacionales.	**Actividades Ejecutadas:** * El día 23 de octubre del 2024 se asiste al Comité Técnico Científico vía TEAMS donde se revisó la solicitud de cambio en las líneas de inversión por ajustes en unos eventos por parte de la Federación Colombiana de Voleibol * El día 25 de octubre del 2024 se remitió el informe final de Supervisión del CAIP 743-2023 Federación Colombiana de Voleibol con los ajustes solicitados para aprobación y firma. * El día 30 de octubre del 2024 se envía invitación por medio del correo electrónico y plataforma TEAS, al primer comité operativo del contrato y/o convenio CAIP - 893-2024 Federación Colombiana de Baloncesto. * El día 31 de octubre se desarrolló el primer comité operativo del contrato y/o convenio CAIP - 893-2024 Federación Colombiana de Baloncesto vía TEAMS actuando como moderador de la actividad.

Evidencias







Obligación No.5: Concurrir y apoyar a la Coordinación con el GIT de Juegos y Eventos Deportivo y GIT de Deporte de Rendimiento Olímpico en el seguimiento al desarrollo de los logros deportivos del país en el deporte de altos logros.	**Actividades Ejecutadas:** Para este periodo no se requirió el desarrollo de actividades que permitieran el cumplimiento a esta obligación
Evidencias	

Obligación No.6: Apoyar a los organismos pertenecientes al Sistema Nacional del Deporte en aspectos técnicos y administrativos relacionados con el liderazgo y posicionamiento deportivo del país.	**Actividades Ejecutadas:** Para este periodo no se requirió el desarrollo de actividades que permitieran el cumplimiento a esta obligación
Evidencias	

Obligación No.7: Asistir y apoyar a las reuniones programadas por la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, la Coordinación del GIT Juegos y Eventos deportivos y la supervisión y apoyo a la supervisión del GIT de Juegos y eventos deportivos y las demás que se estimen convenientes en donde haga presencia el MINISTERIO DEL DEPORTE.	**Actividades Ejecutadas:** * El día 2 de octubre se realizó reunión presencial con el abogado de apoyo encargado de la liquidación del CAIP 743 - 2023 Federación Colombiana de Rugby: Donde se determinaron los siguientes hallazgos para poder validar y finalizar la liquidación. 1. Las obligaciones en el informe final de Supervisión NO se encuentran numeradas, suprimiéndose así algunas como No. 2 que hace referencia al anticipo, la No. 8 que hace referencia a al reintegro de rendimientos financieros. 2. Dentro de la sección de ejecución financiera no se evidencia cuadro de ejecución de la amortización. 3. Una vez revisado el Excel de amortización compartido se evidencio el apartado de "Consolidado de ejecución de anticipo por mes" vacío. * El día 24 de octubre del 2024 se desarrolló en las instalaciones del Ministerio del Deporte una reunión presencial donde se socializo e manual de liquidación y los formatos necesarios para la ejecución.

Evidencias





Outlook

RV: Observaciones 743-2023 Rugby

Desde Felipe Andrés García Olarte <fgarcia@mindeporte.gov.co>
Fecha Mié 02/10/2024 11:30
Para Alvaro Andres Rivera Castañeda <arivera@coldeportes.onmicrosoft.com>

Deporte

De: Felipe Andrés Garcia Olarte
Enviado: martes, 16 de abril de 2024 15:34
Para: Veronica Juleth Sanchez Pinilla <vesanchez@mindeporte.gov.co>
Cc: Nini Johana Martinez Zuniga <Nimartinez@mindeporte.gov.co>; Erik Armando Gonzalez Bernal <Egonzalez@mindeporte.gov.co>
Asunto: Observaciones 743-2023 Rugby

Cordial saludo, respetada Veronica.

Mediante el presente correo se presentan las siguientes observaciones al informe final de supervisión compartido:

1. Las obligaciones NO se encuentran numeradas, suprimiéndose así algunas como No. 2 que hace referencia al anticipo, la No. 8 que hace referencia a al reintegro de rendimientos financieros, entre otras. Se sugiere numerar las obligaciones teniendo en cuenta la minuta, aún las que tienen porcentaje de ejecución en 0.

2. Dentro de la sección de ejecución financiera no se evidencia cuadro de ejecución de la amortización, es importante por la calidad de uso de los recursos aportados por el MinDeporte, realizar un apartado que especifique el uso de estos recursos en calidad de anticipo. (Ejemplo, cuadro financiero utilizado en informe final de supervisión 722-2023)

Obligación No.8: Realizar y atender las visitas de auditoría administrativa, técnica y financiera a las entidades que han suscrito convenios y/o contratos con MINDEPORTE para el GIT de Juegos y Eventos Deportivos y demás GIT'S pertenecientes a la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo.	**Actividades Ejecutadas:** * El día 30 de octubre del 2024 se realizó reunión presencial con la supervisora del contrato y/o convenio CAIP 672 - 2023 Federación Colombiana de Baloncesto Verónica Julieth Sánchez Pinilla y los representantes de dicha Federación, donde se revisó la documentación que soportan la legalidad del contrato y llegar acuerdos de entrega para su pronta liquidación.
Evidencias  Outlook RE: Radicación Legalización Final CAIP 672 2023 Señores Federación Colombiana de Baloncesto Cordial saludo Agradezco su atención y quedo atenta a lo pertinente. Atentamente,	
Obligación No.9: Prestar asistencia al GIT de Juegos y Eventos deportivos y los demás Grupos Internos de trabajo de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo dando respuesta a derechos de petición y requerimientos de los entes de control, así como mantener la custodia, consolidación y organización de la información generada en su gestión Técnica, Administrativa y Financiera.	**Actividades Ejecutadas:** * El 15 de octubre del 2024 se proyecta GESDOC con numero de radicado 2024EE00331334 para la Federación Colombiana de Rugby, donde se solicita subsanar los hallazgos encontrados en la revisión que se desarrolló con el abogado de Liquidación de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo. * El 28 de octubre del 2024 se proyecta y GESDOC con numero de radicado 2024EE0034949 para la Federación Colombiana de baloncesto, donde se solicita asistir a el día miércoles 30 de octubre de 2024 a las instalaciones del Ministerio del Deporte ubicadas en Centro de Alto Rendimiento en el Horario de 8:00 a.m. con los soportes de legalización del contrato y/o convenio CAIP 672 - 2023 para revisión. * El 28 de octubre del 2024 se proyecta GESDOC de respuesta radicado 2024EE0035165 para la Federación Colombiana de voleibol que informa. Dando respuesta a al derecho de petición con numero radicado 2024ER0033224, donde solicitan "Solicitud urgente desembolso y apoyo con el convenio CAIP-678-2024". Le informamos que por parte de la supervisión fue radicada a central de cuentas la documentación requerida para solicitud del primer desembolso para el contrato CAIP 678-2024, central de cuentas asigno el turno numero 735

Evidencias







Obligación No.10: Apoyar y realizar seguimiento junto con la supervisión y el apoyo a la supervisión del GIT de Juegos y eventos deportivos, y a los demás grupos de trabajo de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo del Ministerio del Deporte en la etapa de ejecución y liquidación de convenios y contratos que para tal fin le sean asignados, conforme al Manual de Contratación y de Supervisión vigente.	**Actividades Ejecutadas:** Para este periodo no se requirió el desarrollo de actividades que permitieran el cumplimiento a esta obligación

Evidencias	
Obligación No.11: Realizar entrega mensual de los informes donde se evidencie la ejecución técnica, administrativa y financiera de las Federaciones que le fueron asignadas como apoyo a la supervisión con su correspondiente soporte informe federación y legalización conforme Manual de líneas de inversión. En caso de no haberse generado ningún avance en la ejecución y/o legalización informarlo así al supervisor.	**Actividades Ejecutadas:** Para este periodo no se requirió el desarrollo de actividades que permitieran el cumplimiento a esta obligación
Evidencias	

Obligación No.12: Hacer el cargue de manera mensual de los informes donde se evidencie la ejecución técnica, administrativa y financiera de las Federaciones que le fueron asignadas como apoyo a la supervisión, en la plataforma SharePoint y/o la que designe el supervisor del contrato.	**Actividades Ejecutadas:** Para este periodo no se requirió el desarrollo de actividades que permitieran el cumplimiento a esta obligación

 **ALVARO ANDRES BRIVERA CASTAÑEDA** Contratista	 **DAVID ALEJANDRO ACOSTA CÁRDENAS** Supervisor